COMPARAMIGO

Requisitos técnicos de publicidad

Versión 1.0 — julio 2026

FORMATOS DISPONIBLES

1. Posiciones destacadas (/specials y portada): se generan desde los datos de su oferta — no requieren creatividades propias.
2. Banners hero (portada y secciones clave): imagen 1200 × 400 px.
3. Banners promocionales: imagen 1200 × 400 px.

ESPECIFICACIONES DE IMAGEN

· Dimensiones: 1200 × 400 px (se recorta a cover y se convierte a WebP automáticamente en nuestra plataforma).
· Formatos aceptados: JPG, PNG, GIF, WebP.
· Peso máximo del archivo: 5 MB.
· El texto debe ser legible en pantallas móviles.

NORMAS DE CONTENIDO

· Toda pieza se publica marcada como publicidad.
· Las condiciones anunciadas (tasas, plazos, beneficios) deben coincidir con las condiciones oficiales y verificables de la entidad.
· Sin promesas de aprobación garantizada ni cifras engañosas.
· Las calificaciones y rankings de Comparamigo no se venden ni se alteran por contratos publicitarios.

CONTACTO

Envíe su consulta desde https://comparamigo.com/publicidad — respondemos en menos de 24 horas hábiles con el tarifario y una propuesta a su medida.